



Versión 1.0
Fecha: 02/06/2010
CO.C01.01-F02

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ATLÁNTICO

ÁREA DE COBERTURA

CIRCULAR No.

0027

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.

PARA: ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA, PERSONERIA, COMISARIA DE FAMILIA, DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO, RED-UNIDO, UNIDAD DE VICTIMAS, I.C.B.F Y LÍDERES SOCIALES Y COMUNITARIOS DE LA URBANIZACION MUNDO FELIZ.

ASUNTO: INICIO DE ACTIVIDADES ESCOLARES PARA EL AÑO LECTIVO-2014 COLEGIO EN CONCESION-GALAPA, SECTOR MUNDO FELIZ.

FECHA: 09 OCT. 2013

El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE, hará entrega de forma parcial del Colegio en Concesión-Galapa, sector Mundo Feliz a principios de la vigencia del 2014, el cual iniciará actividades académicas en los grados de preescolar y básica secundario (0º a 9º).

En consecuencia de lo anterior, se hace necesario diseñar estrategias de acceso para el año lectivo del 2014 como una de las metas que dan razón de la misión institucional, para vincular a la población en situación de desplazamiento o vulnerabilidad por fuera del sistema escolar, población Red-Unido desescolarizada o en los niveles I, II y II que residan en la zona de influencia de dicho establecimiento educativo.

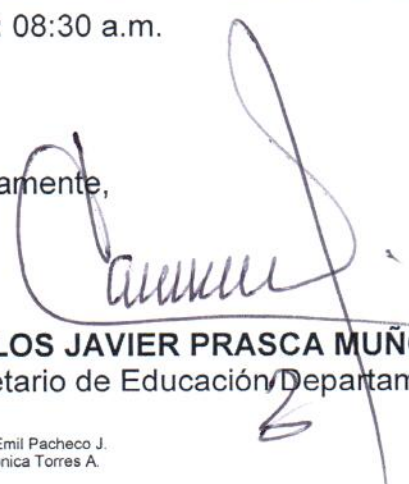
El artículo 2º de la Resolución No. 5360, establece que “el alcalde del municipio no certificado es el responsable de coordinar, en los establecimientos educativos de su jurisdicción, la ejecución de los procedimientos establecidos por el departamento para el proceso de matrícula, así como de garantizar su cumplimiento, validar y consolidar la información y comunicar al secretario de educación del departamento los resultados y requerimientos para la continuidad y la ampliación de la cobertura educativa”, en ese sentido y por todo lo anterior, los estamos convocando a una mesa de trabajo intersectorial, para trazar estrategia que permitan definir un proceso de prematricula 2014, para cumplir con el objetivo del Proyecto del Colegio en Concesión-Galapa, sector Mundo Feliz, el cual apunta a ofrecer infraestructura y educación de alta calidad a niños, niñas y jóvenes que estén en situación de desplazamiento o vulnerabilidad entre otro.

Lugar: Salón del Mega Parque- Urbanización Mundo Feliz- Galapa

Fecha: 21 de octubre de los corrientes

Hora: 08:30 a.m.

Atentamente,


CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Emil Pacheco J.
Revisó: Mónica Torres A.